



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE URROZ-VILLA
DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Pedro M^a Martínez Juango

**Concejales Electos por la
Agrupación Urrozgoiti:**

D^a M^a Teresa Zudaire Landa.
D. José Joaquín Betelu Corcuera.
D. Raúl González Martín.
D^a Amaya Muñoz Izco.
D^a Myriam Bravo Izco.
D^a Laura González Sáez

Secretaria:

D^a Begoña Olascoaga Echarri.

En Urroz-Villa a 24 de NOVIEMBRE de 2015 de dos mil quince, siendo las trece horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan en sesión EXTRAORDINARIA bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. D. Pedro M^a Martínez Juango, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y del Secretario en funciones del Ayuntamiento.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Sorteo para la formación de la Mesa electoral para las Elecciones Generales del 20 de diciembre de 2015.

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el Art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica mediante el sorteo correspondiente, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

CARGO	CATEGORIA	ELECTOR
Presidente	Titular	OTXOA IRIBARREN AINTZANE
1er Vocal	Titular	IRIARTE GARCIA MIGUEL
2º Vocal	Titular	ECHARTE ECHAVARREN MARIA CARMEN
Presidente	1er Suplente	TAPIZ GUERRERO NATALIA
Presidente	2º Suplente	LECUMBERRI LARREA JOKIN
1er Vocal	1er Suplente	GARCIA SEGURA BEATRIZ
1er Vocal	2º Suplente	ALZATE IRIGOYEN NEREA
2º Vocal	1er Suplente	NAVIA HOLGUIN MELIDA
2º Vocal	2º Suplente	IRIARTE ERANSUS JOSEFINA

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y treinta minutos, se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman el Sr. Alcalde y Concejales, conmigo la Secretaria de que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LOS CONCEJALES,